

# INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Abril 26 del 2002

A la junta General de Accionistas Arte & Diseño S. A.

De conformidad con lo que dispone al Art. 126 de la ley de Compañías y la Resolución N° 92. 1. 4. 0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de lo mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

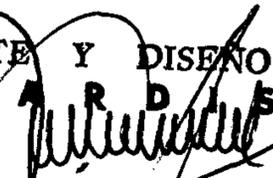
1. La compañía a cumplido sus metas y objetivos, perseguidos durante el ejercicio económico.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la junta general de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencias en la actividad administrativa del ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en lo referente al aspecto operacional y legal.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comprenden con el ejercicio anterior, fue irregular, todo debido a la crisis que vive el país.

A continuación resumo la Situación Financiera al cierre del ejercicio del 2001.

Activo Corriente	10949.76
Pasivo Corriente	1200.00
Total Activo	12129.76
Ingresos	60482.74
Gastos de Operación	58867.31
(Perdida) Utilidad	1615.43

De lo correspondiente dejo especial constancia de mi agradecimiento y cooperación que me han brindado.

Muy Atentamente

ARTE Y DISEÑO S. A.  
  
Dalis Santana  
Gerente Autorizada  
GERENTE GENERAL

26 ABR 2002

